RUTA DEL MAULE

RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de marzo de 2012

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados Integrales
Estados de flujos de efectivo indirecto
Estados de cambios en el patrimonio
Notas explicativas a los estados financieros

M$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Estado de Situación Financiera Clasificado	Nota	Al 31-03-2012 M$	Al 31-12-2011 M$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	16.359.148	11.222.335
Otros activos financieros corrientes	6	3.517.041	1.154.934
Otros Activos No Financieros, Corriente	7	159.639	419.748
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	11.308.671	5.052.086
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		31.344.499	17.849.103
Activos corrientes totales		**31.344.499**	**17.849.103**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	6	267.447.714	272.797.749
Propiedades, Planta y Equipo	8	156.790	175.817
Activos por impuestos diferidos	9	70.987.057	50.797.568
Total de activos no corrientes		338.591.561	323.771.134
Total de activos		**369.936.060**	**341.620.237**
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	10	26.392.086	25.289.732
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	2.614.908	1.790.475
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	11	464.205	246.373
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	12	25.004	26.775
Otros pasivos no financieros corrientes	10	-	3.014
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		29.496.203	27.356.369
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	
Pasivos corrientes totales		**29.496.203**	**27.356.369**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	214.839.344	210.298.400
Pasivo por impuestos diferidos	9	68.731.421	48.580.685
Total de pasivos no corrientes		283.570.765	258.879.085
Total pasivos		**313.066.968**	**286.235.454**
Patrimonio			
Capital emitido	13	34.301.153	34.301.153
Ganancias (pérdidas) acumuladas		22.567.939	21.083.630
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		56.869.092	55.384.783
Patrimonio total		**56.869.092**	**55.384.783**
Total de patrimonio y pasivos		**369.936.060**	**341.620.237**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Estados de Resultados Por Naturaleza	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2012 31-03-2012	01-01-2011 31-03-2011
Estados de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	**15**	1.839.884	2.369.264
Gastos por beneficios a los empleados	**16**	(166.669)	(202.103)
Gasto por depreciación y amortización	**8**	(20.271)	(4.080)
Otros gastos, por naturaleza	**17**	(1.505.953)	(1.984.940)
Otras ganancias (pérdidas)		(34.042)	100
Ingresos financieros	**18**	7.021.017	5.696.890
Costos financieros	**19**	(5.703.923)	(5.740.226)
Diferencias de cambio		15.512	-
Ganancia, antes de impuestos		1.445.555	134.905
Gasto por impuestos a las ganancias	**9**	38.754	105.643
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1.484.309	240.548
Ganancia (pérdida)		1.484.309	240.548
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.484.309	240.548
Ganancia		**1.484.309**	**240.548**
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		10,09	1,64
Ganancia (pérdida) por acción básica		**10,09**	**1,64**
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		10,09	1,64
Ganancias (pérdida) diluida por acción		**10,09**	**1,64**

Estados de Resultados Integral	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2011 31-03-2012	01-01-2010 31-03-2011
Estado del resultado integral			
Ganancia		1.484.309	240.548
Resultado integral total		**1.484.309**	**240.548**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

Estados de Flujos de Efectivo Indirecto	Nota	01-01-2012 31-03-2012 M$	01-01-2011 31-03-2011 M$
Estados de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia (pérdida)		1.484.309	240.548
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	9	(38.754)	(105.642)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		(4.741.675)	891.962
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		260.109	498.279
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		1.423.614	-
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		7.407.753	-
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	8	20.271	4.080
Ajustes por provisiones		(1.771)	11
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	22	2.288.503	2.348.389
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		6.618.050	3.637.079
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		8.102.359	3.877.627
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.245)	(28.665)
Otras entradas (salidas) de efectivo (I)	22	(2.362.107)	529.364
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(2.363.352)	500.699
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		5.739.007	4.378.326
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		5.739.007	4.378.326
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		10.620.141	8.842.976
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		16.359.148	13.221.302

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de cambios en el patrimonio

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M$	M$	M$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012	34.301.153	21.083.630	55.384.783
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	34.301.153	21.083.630	55.384.783
Cambios en patrimonio			
Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)	0	1.484.309	1.484.309
Otro resultado integral	0	0	0
Resultado integral	0	1.484.309	1.484.309
Total de cambios en patrimonio	0	1.484.309	1.484.309
Saldo Final Período Actual 31/03/12	**34.301.153**	**22.567.939**	**56.869.092**

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M$	M$	M$
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2011	34.301.153	16.335.870	50.637.023
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	34.301.153	16.335.870	50.637.023
Cambios en patrimonio			
Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		240.548	240.548
Otro resultado integral			0
Resultado integral	0	240.548	240.548
Total de cambios en patrimonio	0	240.548	240.548
Saldo Final Período Anterior 31/03/2011	**34.301.153**	**16.576.418**	**50.877.571**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

		Pág.
NOTA 1 -	INFORMACIÓN GENERAL	7
NOTA 2 -	BASES DE PREPARACIÓN	9
NOTA 3 -	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	11
NOTA 4 -	GESTIÓN DE RIESGOS	16
NOTA 5 -	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	20
NOTA 6 -	ACTIVOS FINANCIEROS	21
NOTA 7 -	ACTIVOS NO FINANCIEROS	26
NOTA 8 -	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	27
NOTA 9 -	IMPUESTOS DIFERIDOS	28
NOTA 10 -	PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	30
NOTA 11 -	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	32
NOTA 12 -	PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	34
NOTA 13 -	CAPITAL Y RESERVAS	37
NOTA 14 -	GANANCIA POR ACCIÓN	38
NOTA 15 -	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	38
NOTA 16 -	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	38
NOTA 17 -	OTROS GASTOS POR NATURALEZA	40
NOTA 18 -	INGRESOS FINANCIEROS	40
NOTA 19 -	COSTOS FINANCIEROS	40
NOTA 20 -	RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	40
NOTA 21 -	MEDIO AMBIENTE	41
NOTA 22 -	OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	41
NOTA 23 -	HECHOS POSTERIORES	42

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía”, “la Concesionaria” o “Ruta del Maule”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo Nº 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.787.910-K.

1. 1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 620.

1. 2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo Nº 21 de fecha 12 de enero de 1996 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 13 de marzo de 1996, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada "Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Talca-Chillán", que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 219,49 y 412,80 de la Ruta 5 Sur (según modificación de Convenio Complementario N°1).

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 10 de abril de 1996 ante el Notario Público don Juan Ricardo San Martín, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A., ex Cintra Chile S.A.

1. 3. Descripción del proyecto.

La concesión del tramo Talca Chillán consiste en la ejecución, conservación y explotación de una autopista de doble calzada, que se extiende entre los kilómetros 219,490 y 412,800 de la Ruta 5 Sur, en una longitud de 193,31 kms.

Su construcción amplió la capacidad de esta vía y produjo un significativo mejoramiento de sus niveles de servicio, merced a las obras que incorporó, entre ellas la de completar la ampliación a segundas calzadas.

El tramo Talca Chillán tiene actualmente 74 puentes -entre los que se destacan Maule, Achibueno, Longaví, Perquilauquén y Ñuble-, 40 enlaces, 52 pasarelas peatonales, 10 pasos sobre y bajo línea férrea, 11 atraviesos, 186 paraderos de buses, 65 km. de calles de servicio, 3 km. de ciclovías, 58 citófonos S.O.S. de emergencia, 4 áreas de servicios, 2 estacionamientos de camiones y 2 áreas de control.

El contrato incluye el mantenimiento no sólo de las nuevas obras construidas, sino también aquellas que realizaba el MOP al inicio de la concesión y las preexistentes.

Adicionalmente tiene servicio de grúa, vehículos para patrullaje y atención mecánica y ambulancias con personal paramédico que otorga primeros auxilios.

1. 4. Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era de 120 meses. Este comenzó a computarse el 13 de marzo de 1996, fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del MOP Nº21, de fecha 12 de enero de 1996.

Luego, con la firma del Convenio Complementario Nº 4, el plazo de concesión se extendió hasta abril de 2015.

Finalmente, con la suscripción del Convenio Complementario Nº 5 (MDI) el plazo de la concesión paso a ser variable según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

1. 5. Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 16 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
Río Claro	Km. 220
Retiro	Km. 323
Talca I (Varoli)	Km. 253
Talca II (Tabaco)	Km. 256
Unihue	Km. 260
Maule	Km. 264
Colbún	Km. 269
San Javier norte	Km. 271
San Javier centro	Km. 273
Constitución	Km. 277
Villa Alegre	Km. 284
Linares	Km. 301
Parral	Km. 341
San Carlos norte	Km. 375
San Carlos sur	Km. 378
Cocharcas	Km. 392
Chillán norte	Km. 397
Chillán sur	Km. 406

Al 31 de marzo de 2012, todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2012 son las siguientes:

Categoría	Troncales $	Laterales $
Motos	600	200
Vehículos Livianos	2.000	500
Vehículos Livianos con Remolque	3.000	800
Buses con 2 ejes	3.700	900
Camiones con 2 ejes	3.700	900
Buses con más de 2 ejes	6.500	1.600

Camiones con más de 2 ejes	6.500	1.600

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

En virtud del Convenio Complementario Nº5 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Concesionaria puede realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que La Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1. 6. Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación y Convenio Complementario Nº 4, la Sociedad debe efectuar pagos al Estado por concepto de administración del contrato de concesión durante la etapa de explotación (UF 3.000 anuales) y por el uso de infraestructura preexistente.

El pago por infraestructura preexistente está establecido en dos cuotas semestrales cada año cuyo monto se incrementaba hasta el año 2009 en un 5% anual. Las cuotas del año 2012 están fijadas en UF 326.000 (UF 326.000 en 2011), cada una.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés).

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2012.

2.2. Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la Sociedad. La Moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3. Conversión de unidades de reajuste.

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile y asumiendo que cambios de UF forman parte de tasa de interés de estos instrumentos. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del periodo “Resultado por

unidades de reajuste", " Ingresos financieros" o "Costos financieros" (partidas en unidades de reajuste). Los tipos de valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

	UF
31/03/2012	22.533.51
31/12/2011	22.294.03
31/03/2011	21.578,26

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requerirá que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros da la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

a) Márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos.

b) Estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basado en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición del activo financieros reconocido de acuerdo con IFRIC 12 e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales en depósitos a plazo y pactos con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización de activos financieros después de su reconocimiento inicial depende de su clasificación tal como se escribe a continuación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de fondos mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelado en la nota 3.3.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancia y pérdidas que surgen da los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidos en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida.

3.3. Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también concepto de Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIC 32 y NIC 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro de en Otros activos financieros, no corriente. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.4. Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos, y en su reconocimiento inicial, como también en su valoración o medición posterior, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adqusición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil Mínima	**Vida útil máxima**	**Vida útil promedio ponderado**
Vehículos de Motor	36	84	60
Maquinarias y Equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros, no corriente (ver Nota 3.3.).

3.5 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

***b)* Prestamos que devengan intereses**

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y con público (p.ej. bonos) se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.7 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.8 Capital Social

Objetivo y Política

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se reduzca el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad, obligando a que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se invirtieran en la obra o en instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros con respecto al capital.

3.9 Política de dividendos

Los contratos de financiamiento definen restricciones a la Sociedad para el pago de dividendos. Luego de separadas estas restricciones la distribución a accionistas, en definitiva, debe ser aprobada por la Junta de Accionista.

3.10 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a giro es único, denominado “Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Talca Chillan”.

3.11 Deterioro de activos

- Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

- Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.13 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas determinado el método de la tasa de interés efectivo y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

• Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio

• Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. <u>Riesgo de Mercado</u>:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2. Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logro mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

Sin embargo fluctuaciones de UF en cual están denominadas deudas de la Sociedad pueden afectar sus resultados.

4.2.2 Tipo de cambio:

La Sociedad Concesionaria no tiene asociado un riesgo cambiario debido a que sus ingresos, costos y financiación se encuentran en pesos y unidades de fomento.

4.2.3 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

la Sociedad cuenta con una línea de liquidez contratada con Banco ITAÚ BBA S.A. Nassau Branch y Banco ITAU Chile, por un monto de MUF 2.100 con vencimiento en diciembre de 2016.

Adicionalmente, la administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita mensualmente por anticipado en una cuenta de reserva para el servicio de la deuda, los fondos devengados que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones, un seguro de pago de deuda con MBIA que garantiza irrevocable e incondicionalmente el pago completo y oportuno de las obligaciones de la Sociedad frente a los actuales (y futuros) Tenedores de Bonos y Acreedores Bancarios, y la línea de liquidez.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con el público - Bonos	**31/03/2012 M$**	**31/12/2011 M$**
Vencimiento de capital a 1 año	10.532.231	10.420.297
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	50.436.329	49.900.306
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	61.120.905	60.471.329

Obligaciones con el MOP	**31/03/2012 M$**	**31/12/2011 M$**
Vencimiento de capital a 1 año	14.691.849	14.535.708
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	59.001.607	58.374.554
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	90.248.724	89.289.585
Vencimiento a más de 10 años	38.933.975	38.520.195

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros		**31/03/2012 M$**	**31/12/2011 M$**
Tipo de instrumento	Pactos de Retroventa	6.254.079	8.117.617
Tipo de instrumento	Depositos a plazo	9.683.420	4.259.652

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°5 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la sociedad matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor. Adicionalmente, y de acuerdo a los contratos financieros con el asegurador de la deuda MBIA Insurance Corporation, las inversiones están limitadas en plazo (no mayor a 183 días), y también restringe el rating de las instituciones en las que se puede invertir.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

4.3 Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

Estos incluyen seguros por catástrofes naturales como el siniestro ocurrido en febrero de 2010, tras el cual se debieron realizar obras de emergencia y se están realizando obras definitivas de reconstrucción.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción en los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual, se efectúan provisiones anuales estimadas en base a los costos posibles de mantenciones considerando los ciclos de mantención según normativa.

4.3.2 Riesgo tarifario:

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente – de acuerdo a resoluciones emitidas por el MOP – se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

4.4 Gestión de capital

La distribución de dividendos así como la disminución de capital están normados a través de los documentos de financiamiento firmados con fecha 21 de junio de 2005 con el IRA Amended and Restated Insurance and Reimbursement Agreement. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la empresa.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Borrad (IASB) que no han entrado en vigencia al 31 de marzo de 2012, según el siguiente detalle:

Enmienda NIIF 1 - Adopción por primera vez, de las Normas Internacionales de Información Financiera – Hiperinflación: En diciembre de 2010, el IASB emitió la enmienda a la NIIF 1, permitiendo a las entidades, cuya moneda funcional haya estado sujeta a una hiperinflación severa, utilizar el valor razonable como costo atribuido para los activos y pasivos presentados en la fecha de transición a las NIIFs. Adicionalmente, las referencias al 1 de enero de 2004 mantenidas en la regulación fueron reemplazadas por la fecha de transición y, por tanto, las entidades que adoptan por primera vez las NIIFs no deberán rehacer las transacciones que hayan ocurrido antes de la fecha de transición. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Enmienda NIC 12 - Impuesto a las ganancias: El 20 de diciembre de 2010, el IASB emitió una enmienda a la NIC 12 que regula la determinación del impuesto diferido de las entidades que utilizan el valor razonable como modelo de valorización de las propiedades de inversión de acuerdo a la NIC 40 Propiedades de Inversión. Adicionalmente, la nueva regulación incorpora la SIC-21 “Impuesto a la Ganancias—Recuperación de Activos no Depreciables” en el texto de la NIC 12. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad..

Enmienda NIIF 7 - Instrumentos financieros: **Información a revelar**. En octubre de 2010, el IASB emitió una serie de modificaciones para ayudar a los usuarios de los estados financieros a evaluar su exposición a las transferencias de activos financieros. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 9 Instrumentos financieros - Pasivos financieros: En octubre de 2010, el IASB incorporó en la NIIF 9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, manteniendo los criterios de clasificación y medición existentes en la NIC 39 para la totalidad de los pasivos con excepción de aquellos en que la entidad haya utilizado la opción de valor razonable. Las entidades cuyos pasivos sean valorizados mediante la opción de valor razonable deberán determinar el monto de las variaciones atribuibles al riesgo de crédito y registrarlas en el patrimonio si ellas no producen una asimetría contable. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición: En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9, "Instrumentos financieros", primer paso en su proyecto para reemplazar la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición". La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la NIC 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. La norma es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2013, permitiendo su adopción temprana. La NIIF 9 debe aplicarse de forma retroactiva, sin embargo, si se adopta antes del 1 de enero 2012, no necesita que se reformulen los períodos comparativos.

A la fecha, la Administración de la Sociedad está evaluando el impacto que tendrán las nuevas normas a la fecha de su aplicación efectiva.

Emisión de la NIIF 10 Consolidación de Estados Financieros: En mayo del 2011 el IASB emitió la NIIF 10 estableciendo una nueva definición de control que se aplica a todas las entidades, incluidas las "entidades de propósito especial". Los cambios introducidos por la NIIF 10 en la definición de entidad controlada requieren del uso del juicio de la Administración para determinar qué entidades están controladas y cuáles deberían ser consolidadas. La fecha de aplicación obligatoria de esta nueva norma es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Emisión de la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 11 sustituyendo la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos y la SIC-13 Entidades controladas conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los partícipes. La NIIF 11 elimina la opción para registrar el valor de inversión en un negocio conjunto mediante el método del valor proporcional o bien mediante la consolidación proporcional de los activos y pasivos de la entidad, estableciendo como única metodología de reconocimiento el método de la participación. La fecha de aplicación obligatoria de esta nueva norma es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Emisión de la NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras sociedades: En mayo de 2011 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban en la NIC 27 en relación con los estados financieros consolidados, así como todas las revelaciones que antes eran parte de la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos y la NIC 28 Inversiones en entidades Asociadas. La fecha de aplicación obligatoria de esta nueva norma es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Esta interpretación no es aplicable a los estados financieros de la Sociedad.

Emisión de la NIIF 13 Medición a valor razonable: En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 13. Este nuevo estándar establece una nueva definición de valor razonable que converge con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (US GAAP). Esta nueva regulación no modifica cuando una entidad debe o puede usar el valor razonable, pero cambia la manera de cómo medir el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. La fecha de aplicación obligatoria de esta nueva norma es para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. A la fecha, la Administración de la Sociedad está evaluando el impacto que tendrán las nuevas normas a la fecha de su aplicación efectiva.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada período son los siguientes:

Conceptos		31/03/2012	31/12/2011
		M$	M$
Efectivo y equivalente al efectivo	a)	16.359.148	11.222.335
Otros activos financieros corrientes	b)	3.517.041	1.154.934
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	c)	11.308.671	5.052.086
Otros activos financieros no corrientes	d)	267.447.714	272.797.749
Total Activos Financieros		**298.632.574**	**290.227.104**

a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	31/03/2012		Totales	31/12/2011		Totales
	Pesos	UF		Pesos	UF	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Efectivo en caja y cuentas corrientes en bancos	3.938.690	0	3.938.690	0	0	0
Depósitos a plazo a menos de 90 días	9.683.420	0	9.683.420	4.259.652	0	4.259.652
Valores negociables de fácil liquidación	2.737.038	0	2.737.038	6.962.683	0	6.962.683
Total	**16.359.148**	**0**	**16.359.148**	**11.222.335**	**0**	**11.222.335**

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Emisor	Moneda	31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
SANTANDER	$	5.769.994	2.744.959
BBVA	$	820.134	1.514.693
ESTADO	$	1.934.427	0
CHILE	$	1.158.865	0
Totales		**9.683.420**	**4.259.652**

El detalle de inversiones en pactos de retroventa menores a 90 días por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Emisor	Moneda	31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
Compras con compromiso de retroventa			
Banchile	$	2.737.038	6.962.683
Totales		**2.737.038**	**6.962.683**

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes corresponden a depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos superior a 90 días.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Emisor	Moneda	31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
Compras con compromiso de retroventa			
HSBC Bank (Chile)	UF	0	1.154.934
Banchile	UF	2.343.962	0
Santander Investment	$	1.173.079	0
Totales		**3.517.041**	**1.154.934**

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Cuentas		31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
Iva Crédito Fiscal por cobrar al MOP	**(1)**	1.586.589	594.985
Cuenta por cobrar seguro siniestro feb 2010	**(2)**	5.886.350	4.340.310
Cuentas corrientes con terceros		3.266.078	3.619
Cuentas corrientes con el personal		13.050	22.648
Anticipos a proveedores		556.604	90.524
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		**11.308.671**	**5.052.086**

(1) El criterio de recuperación del Iva por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación.

(2) Corresponde a los desembolsos por las obras de emergencia y obras definitivas efectuadas para reparar los daños producto del terremoto del 27 de febrero de 2010. El respaldo de estos costos han sido entregados a la Compañía de Seguros de acuerdo al procedimiento establecido.

Conceptos	31/03/2012	31/12/2011
	M$	M$
Desembolso por costo del siniestro	29.669.047	29.669.047
Anticipo seguro siniestro febrero 2010	(23.782.697)	(25.328.737)
Total Activos Financieros	**5.886.350**	**4.340.310**

d) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros no corrientes, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características, están descritas en la Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario Nº5 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivos futuros.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI) garantiza un total de ingresos en valor presente calculados a una fecha establecida. Este mecanismo transformó el plazo fijo de la concesión a plazo variable, asegurando un monto total de ingresos (ITG) a la Sociedad a valor actual descontado al 9,5% en términos reales y neto de costos (establecidos en el convenio).

Este mecanismo, además otorga la posibilidad de subir tarifas voluntariamente (con ciertos límites) para compensar períodos con menor flujo de tráfico.

2) Principales derechos y obligaciones:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 90.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.

- La cantidad de UF 7.500 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 150.000 por concepto de instalaciones que serán construidas por el Estado
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación, y pagos por infraestructura preexistente entregada para operar la infraestructura.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

3) Cambios en el acuerdo de concesión que han ocurrido durante el período:

Con fecha 17 de Noviembre de 2010 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad Referéndum Nº1 de Talca Chillán, el cual involucra inversiones productos del DS Nº 317, instruyendo a la Sociedad la elaboración de una serie de proyectos de ingeniería sobre seguridad normativa dentro del tramo Talca Chillan Asimismo durante el mes de Enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 22.240,88 el cual representa la totalidad de las inversiones.

Con fecha 17 de Noviembre de 2010 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad Referéndum Nº2 de Talca Chillán, el cual involucra inversiones productos del DS Nº 243, instruyendo a la Sociedad la elaboración de un estudio de ingeniería definitiva para el reemplazo del puente Achibueno Oriente, Así mismo durante el mes de marzo de 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 90.000 el cual representa la cuota 1 de las inversiones, quedando pendiente de pago un monto de UF 90.000 pagaderos en marzo de 2012 y una cuota final pagadera en marzo de 2013 que será definida una vez esté concluida la totalidad de las obras e inversiones.

4) Clasificación del acuerdo de concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando en cuenta la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos de futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar fueron los siguientes:

Conceptos	31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
Saldo Inicial	272.797.749	276.824.099
Ingresos por servicios de operación (+)	1.839.884	9.963.852
Ingresos por servicios de construcción (+)	0	1.790.759
Intereses por cobrar (+)	6.844.245	26.379.835
Cobros acuerdo concesión (-)	(12.006.409)	(38.706.550)
Cobros acuerdo Convenio MOP (-)	(2.027.755)	(3.454.246)
Saldo Final	**267.447.714**	**272.797.749**

NOTA 7 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros en cada período son los siguientes:

Conceptos	31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
Seguros Anticipados	159.639	419.748
Total Activos No Financieros	**159.639**	**419.748**

NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada periodo, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos, neto	31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
Vehículos de Motor	43.101	47.190
Maquinarias y equipos	105.374	120.200
Mobiliario y Enseres	3.931	3.446
Instalaciones	4.384	4.981
Total	**156.790**	**175.817**

Propiedades, planta y equipos, bruto	31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
Vehículos de Motor	253.895	253.895
Maquinarias y equipos	159.939	159.939
Mobiliario y Enseres	18.584	17.340
Instalaciones	5.785	5.785
Total	**438.203**	**436.959**

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos	31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
Vehículos de Motor	(210.794)	(206.705)
Maquinarias y equipos	(54.565)	(39.739)
Mobiliario y Enseres	(14.653)	(13.894)
Instalaciones	(1.401)	(804)
Total	**(281.413)**	**(261.142)**

Los movimientos contables del periodo terminado el 31 de marzo de 2012, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehículos de Motor M$	Maquinarias y equipos M$	Mobiliario y enseres M$	Instalaciones M$	Totales M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	47.190	120.200	3.446	4.981	175.817
Adiciones	0	0	1.245	0	1.245
Desapropiaciones	0		0	0	0
Gastos por Depreciación	(4.089)	(14.826)	(760)	(597)	(20.272)
Saldo final al 31 de marzo de 2012	**43.101**	**105.374**	**3.931**	**4.384**	**156.790**

Los movimientos contables del periodo terminado el 31 de diciembre de 2011, de Propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Conceptos	Vehículos de Motor M$	Maquinarias y equipos M$	Mobiliario y enseres M$	Instalaciones M$	Totales M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	51.701	94.466	3.445	0	149.612
Adiciones	0	45.772	5.371	5.785	56.928
Desapropiaciones	0	0	0	0	0
Gastos por Depreciación	(4.511)	(20.038)	-5370	-804	-30.723
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	**47.190**	**120.200**	**3.446**	**4.981**	**175.817**

NOTA 9 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
Pérdidas tributarias	24.787.549	25.863.467
Deuda infraestructura MOP	22.205.941	21.635.627
Activo fijo tributario	3.334.758	3.298.474
Coste amortizado deudas	18.803.402	0
Cuenta por cobrar tributaria	1.816.684	0
Otros activos	38.723	0
Totales	**70.987.057**	**50.797.568**

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos	31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
Activo financiero (IFRIC 12)	45.466.111	46.375.617
Deudas a valor tributario	21.208.934	2.146.478
Depreciación Acumulada Tributaria	1.757.059	0
Otros pasivos	299.317	58.590
Totales	**68.731.421**	**48.580.685**

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por el periodo terminado al 31 de marzo de 2012 y su efecto en resultados fueron:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M$	Pasivo por impuesto diferido M$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M$
Pérdidas tributarias	(1.075.918)		(1.075.918)
Deuda infraestructura MOP	570.314		570.314
Activo fijo tributario	36.284		36.284
Coste amortizado deudas	18.803.402		18.803.402
Cuenta por cobrar tributaria	1.816.684		1.816.684
Otros activos	38.723		38.723
Activo financiero (IFRIC 12)		(909.506)	909.506
Deudas a valor tributario		19.062.456	(19.062.456)
Depreciación Acumulada Tributaria		1.757.059	(1.757.059)
Otros pasivos		240.727	(240.726)
Totales	**20.189.489**	**20.150.736**	**38.754**

b) Gasto por impuesto reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Conceptos	31/03/2012 M$	30/03/2011 M$
Activos por impuestos diferidos	20.189.490	(1.407.825)
Pasivos por impuestos diferidos	(20.150.736)	1.513.468
Totales	**38.754**	**105.643**

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conceptos	31/03/2012 M$	30/03/2011 M$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(245.744)	(22.934)
Corrección monetaria perdida tributaria	284.498	128.577
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	**38.754**	**105.643**

NOTA 10 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada periodo son los siguientes:

Conceptos		31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
Otros pasivos financieros corrientes	a)	11.674.976	10.572.622
Otros pasivos financieros corrientes MOP		14.717.110	14.717.110
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b)	2.614.908	1.790.475
Otros pasivos no financieros corrientes	c)	0	3.014
Otros pasivos financieros no corrientes	a)	98.933.269	97.747.115
Otros pasivos financieros no corrientes MOP		115.906.075	112.551.285
Totales		**243.846.338**	**237.381.621**

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 se detallan a continuación:

31 de marzo de 2012

"Descripción"	Moneda	Total Corriente M$	Total No Corriente M$	Tipo de Amortizacion	Tasa efectiva Pesos	Valor Nominal obligación M$	Tasa nominal UF
Bonos Serie B1 y B2	UF	11.416.090	77.051.562	Semestral	8,91%	88.906.060	5,06%
Bonos Serie C1 y C2	UF	258.886	21.881.707	Semestral	8,13%	24.615.181	4,63%
Ministerio de Obras Publicas	UF	14.717.110	115.906.075	Semestral		115.906.075	
Total Otros pasivos financieros		26.392.086	214.839.344				

31 de diciembre de 2011

"Descripción"	Moneda	Total Corriente M$	Total No Corriente M$	Tipo de Amortizacion	Tasa efectiva Pesos	Valor Nominal obligación M$	Tasa nominal UF
Bonos Serie B1 y B2	UF	10.534.594	76.773.643	Semestral	8,88%	88.906.060	2,75%
Bonos Serie C1 y C2	UF	38.028	20.973.472	Semestral	8,11%	24.615.181	3,50%
Ministerio de Obras Publicas	UF	14.717.110	112.551.285	Semestral		112.551.285	
Total Otros pasivos financieros		25.289.732	210.298.400				

Con fecha 5 de mayo de 2005, se suscribió entre Ruta del Maule (ex Talca Chillán Sociedad Concesionaria S.A.), en carácter de emisor y el Banco de Chile, como Representante de los Tenedores

de Bonos, el contrato de emisión de bonos por línea de títulos, el que fue modificado según escrituras públicas otorgadas con fecha 6 y 22 de junio de 2005.

La línea de bonos se inscribió en el Registro de Valores y Seguros bajo el número 417 con fecha 13 de junio de 2005, habiéndose tomado conocimiento por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del otorgamiento de la primera escritura complementaria mediante el Oficio Ordinario Nº 6297, de fecha 21 de junio de 2005, que describe las características de la colocación serie B, primera emisión con cargo a la línea de bonos, por hasta UF 5.650.500.

La serie B está dividida en dos sub-series: serie B-1, compuesta de 565 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF 10.000 cada uno y serie B-2, compuesta por 1 título de deuda que se emitió con un valor nominal de UF 500. Ambas sub-series vencen el 15 de diciembre de 2019 y podrán ser rescatados parcial o totalmente en cualquier tiempo en o después del 15 de junio de 2012, a opción del emisor. Los intereses son pagaderos los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.

Con fecha 30 de junio de 2005, se efectuó la colocación de bonos de la sub-serie B-1 por la suma de UF 5.650.000 con un valor de colocación bajo la par de UF 5.526.924, un 97,8% del valor nominal, cuyo monto ascendió a UF 123.076 (M$ 2.152.290 histórico).

Con fecha 6 de septiembre de 2006 se suscribió escritura pública complementaria al contrato de emisión de bonos por línea de títulos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el Número 417, por una serie de bonos Serie C por un monto de UF 1.124.500 y tasa de carátula de 3,5%, compuesto por una sub-serie C-1 (281 títulos de UF 4.000 de capital nominal cada uno) y una sub-serie C-2 (1 título de UF 500 de capital nominal). Los bonos vencen el 15 de diciembre de 2021 y los intereses son pagaderos semestralmente los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.

Con fecha 26 de octubre de 2006, se realizó la colocación de bonos de la sub-serie C-1 por la suma de UF 1.124.000 y tasa de carátula de 3,5% con un valor de colocación sobre la par de UF 1.162.752, un 103,4% del valor nominal.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2012, y al 31 de diciembre de 2011 se detallan a continuación:

Concepto	Moneda	31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
Proveedores	$	1.099.049	883.962
Retencion a proveedores	$	698.156	304.319
Acreedores varios	$	817.703	602.194
Total Otros pasivos financieros		2.614.908	1.790.475

c) Otros pasivos no financieros corrientes:

Los Otros pasivos no financieros corrientes al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 se detallan a continuación:

Concepto	Moneda	31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
Otros	$	-	3.014
Total Otros pasivos no financieros		-	3.014
Total Otros pasivos no financieros a valor razonable		-	3.014

NOTA 11 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2012, Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. es controlada en un 99,9993% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. la cual es controlada por Isa Inversiones Chile Ltda. como accionista mayoritario. Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

El accionista minoritario es, ISA Inversiones Toltén Ltda. con un 0,0007%.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre 2011.

Con fecha 19 de diciembre de 2011, Cintra Infraestructuras S.A. vendió el total de su participación en Intervial Chile S.A. a ISA Inversiones Chile Ltda. Por lo anterior concluye la permanencia de Ferrovial Agroman Chile S.A. del grupo empresarial.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre 2011, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Pais	Relación	31/03/2012 M$	31/12/2011 M$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	464.205	246.373
	Totales			**464.205**	**246.373**

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales con entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Pais	Relación	Descripción de la Transacción	31/03/2012 Monto Transacción M$	31/03/2012 Efecto en Resultados (cargo)/abono M$	31/03/2011 Monto Transacción M$	31/03/2011 Efecto en Resultados (cargo)/abono M$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios administrativos	116.028	(100.720)	451.828	(394.907)
				Servicios Garantias	59.661	(59.661)	208.173	(208.173)
				Otros Servicios	2.591	(2.178)	15.315	(15.315)
				Servicio de aseguramiento	-	-	-	-
				Pagos efectuados	406.121	-	770.245	-

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.
Al 31 de marzo de 2012, las remuneraciones del gerente general son provistas por Intervial Chile S.A.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El actual fue elegido en Junta ordinaria de Accionistas del 15 de marzo de 2012. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en Directorio de fecha 22 de marzo de 2012.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley Nº 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los valores pagados por la Sociedad a los directores durante el presente ejercicio se revelan en el siguiente detalle:

RUT		Descripción de la Transacción	31/03/2012 Monto Transacción M$	Efecto en Resultados (cargo)/abono M$	31/03/2011 Monto Transacción M$	Efecto en Resultados (cargo)/abono M$
76.580.410-8	Asesorias Herman Chadwick Pinera y Cia. - Director Herman Chadwick Pinera	Asesorias Legales	2.192	(2.192)	2.169	(2.169)

NOTA 12 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Composición

Concepto	CORRIENTE 31/03/2012 M$	CORRIENTE 31/12/2011 M$
Beneficio al personal	25.004	26.775
Totales	**25.004**	**26.775**

b) Movimientos

Movimientos	Prov. Vacaciones M$
Saldo Inicial al 01-01-2012	26.775
Aumento (decremento) en provisiones	(1.771)
Provisión utilizada	0
Saldo Final al 31-03-2012	**25.004**

Movimientos	Prov. Vacaciones M$
Saldo Inicial al 01-01-2011	24.199
Aumento (decremento) en provisiones	2.576
Provisión utilizada	0
Saldo Final al 31-12-2011	**26.775**

c) Provisiones.

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la Sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

d) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

La Sociedad no tiene activos en esta condición.

e) Pasivos contingentes.

I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:

1) Garantías de Explotación:

A favor de:	Director General de Obras Públicas
Fecha Emisión:	8 de Julio de 2009.
Fecha Vencimiento	14 de julio de 2014.
Tipo Garantía:	Boleta de Garantía Bancaria
Garantiza:	Contrato de Concesión en Etapa de explotación.
Total de la garantía:	UF 150.000. -

2) Garantías de Reconstrucción Obras Terremoto 27/02/2010. Son 5 boletas de un monto total de UF 688.057,83 emitidas entre julio 2010 y mayo 2011 con vencimiento entre 31 de enero y 19 de junio de 2012 a favor de Director General de Obras Públicas, las boletas garantizan el cumplimiento de plazos de ejecución de obras de reconstrucción y el correcto uso y aplicación del anticipo a cuenta de la liquidación final del siniestro N°1034049.

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La sociedad contrató con MBIA Insurance Corporation (el "Asegurador") Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos Serie A, Serie B y Serie C, según las correspondientes emisiones de bonos efectuadas por la concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos respectivos y sus modificaciones, y a los Entidades RBS, antes denominadas Entidades ABN (The Royal Bank of Scotland N.V, antes ABN Amro Bank N.V., The Royal Bank of Scotland (Chile), antes ABN Amro Bank (Chile), RBS Inversiones Chile, antes ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., RBS Finance Chile S.A., antes ABN Amro Finance (Chile) S.A. y RBS Holding Negocios S.A. antes ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito. En virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el referido Contrato de Apertura de Crédito fue cedido a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch y a Banco Itaú Chile (en adelante, conjuntamente, las "Entidades Itaú").

Mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, la Sociedad, las entidades RBS, las Entidades Itaú y el Asegurador celebraron un contrato en virtud del cual las Entidades RBS cedieron los contratos de garantía otorgados en virtud del Contrato de Crédito antes referido a las Entidades Itaú.
Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre de 2010, el Asegurador endosó la póliza de seguros antes referida a favor de Banco Itaú Chile, como Banco Agente y en representación de las Entidades Itaú. Como consecuencia de lo anterior, las Entidades Itaú pasaron a ser beneficiarias de la póliza de seguros.
1) Prenda Especial de Concesión:

a) Por escritura pública de fecha 6 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada con fechas 21 de junio de 2005, 18 de octubre de 2006, 22 de febrero de 2008, 19 de marzo de 2008 (con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) ante Notario Público de Santiago Iván Torrealba Acevedo y mediante escritura de fecha 29 de noviembre del año 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se constituyó prenda especial de concesión de obra pública de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre la concesión de que es titular a favor de MBIA Insurance Corporation, y de segundo grado a las Entidades Itaú y a los tenedores de los bonos serie B y C emitidos por la Sociedad con fecha 29 de junio de 2005 y 27 de octubre de 2006 en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado mediante escritura pública de fecha 5 de mayo de 2005 y sus modificaciones posteriores, todas ellas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

b) Las prendas especiales de concesión de obra pública recaen sobre: i) el derecho de concesión de obra pública que para el emisor emana del Contrato de Concesión, ii) todo pago comprometido por el Fisco al emisor, a cualquier título, en virtud de Contrato de Concesión, iii) todos los ingresos del emisor provenientes de la Concesión, y iv) los pagos que por concepto de expropiación a que tenga derecho el emisor, de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 del decreto Ley 2.186 del año 1978.

2) Prenda Industrial:

a) Por escritura pública de fecha 6 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada con fecha 22 de febrero de 2008 (con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) ante Notario Público de Santiago Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó prenda industrial de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre los bienes que se individualizan en dicha escritura, en favor de MBIA.

3) Prenda Comercial:

a) Por escritura pública de fecha 13 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada con fecha 22 de febrero de 2008(con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) ante Notario Público de Santiago Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó a favor de MBIA prenda comercial sobre su derecho a recibir cualquier pago en conformidad con: (i) la garantía otorgada por Grupo Ferrovial, S.A. en favor de MBIA y de la Sociedad con fecha 13 de noviembre de 1998; y (ii) el contrato celebrado por escritura pública otorgada con fecha 13 de noviembre de 1998 en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, por MBIA, la Sociedad y Empresa Constructora Delta S.A., mediante el cual Empresa Constructora Delta S.A. y Grupo Ferrovial S.A. garantizaron las obligaciones emanadas del contrato de construcción suscrito entre la Sociedad Chillán y Constructora Delta-Ferrovial Ltda. con fecha 10 de septiembre de 1998. Aunque las dos garantías de los literales (i) y (ii) y el contrato de construcción han terminado según lo definido en dichos acuerdos, formalmente las partes no han suscrito una escritura de levantamiento y término de esta prenda comercial.

b) Por escritura pública de fecha 13 de noviembre de 1998, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificada mediante escritura pública de fechas 13 de diciembre de 2002 y 22 de febrero de 2008, (con lo que se extinguieron las obligaciones del Bono Serie A) otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó prenda comercial en favor de MBIA, sobre derechos emanados del contrato en idioma inglés denominado "Amended and Restated Shareholder Support Agreement", celebrado con fecha 13 de noviembre de 1998 y modificado por instrumento privado de fecha 13 de diciembre de 2002. Aunque este acuerdo ha terminado, formalmente las partes no han suscrito una escritura de levantamiento y término de esta prenda comercial.

c) De conformidad con lo dispuesto en el contrato en idioma inglés denominado "Second Amended and Restated Collateral Agency and Security Agreement", cada cierto tiempo, a medida que ingresan fondos a ciertas cuentas del proyecto de la Sociedad, ésta debe constituir a favor de MBIA, los tenedores de bonos Serie B y serie C y las Entidades Itaú, una prenda comercial de dinero sobre dichos fondos.

d) Por escrituras públicas de fecha 21 de junio de 2005, otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad constituyó a favor de MBIA prenda comercial sobre los créditos emanados de 4 contratos vigentes a esa fecha.

III. Juicios:

-Juicio arbitral ante Comisión Arbitral del Contrato de Concesión Ruta 5, Tramo Talca-Chillan.

En esta causa la Sociedad demanda al Fisco-MOP el pago de la cantidad de UF 47.158,15, por concepto de gastos y costos incurridos en la reparación de diversos puentes preexistentes a la Concesión, así como mayores costos en la ejecución de obras extraordinarias ordenadas por el MOP. En la etapa previa de conciliación, las partes no lograron alcanzar un arreglo que evitara entrar al juicio. En la causa arbitral se encuentra vencido el término probatorio. Una vez que se evacue la prueba pericial solicitada por la Concesionaria, la causa debiera quedar en estado de citase para oír sentencia.

- Juicio caratulado “Ingeniería y Construcción A y V Ltda. con Talca-Chillán Sociedad Concesionaria S.A.”, Rol No 102-2011, del Juzgado de Letras de Parral, por concepto de un supuesto incumplimiento de contrato. El monto demandado es de $ 512.727.697.

IV. Otros:

1) Línea de Liquidez:

a) Por escritura pública de fecha 21 de junio de 2005, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, modificada por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2005, otorgada en la misma Notaría, la Sociedad y ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A. y ABN Amro Holding de Negocios S.A. suscribieron un "Contrato Apertura de Línea de Crédito", por un monto de UF 2.100.000. Con fecha 29 de noviembre de 2010 este crédito fue cedido a las Entidades Itaú.

b) Los créditos otorgados devengan intereses conforme a una tasa de interés compuesta para cada período de intereses por la suma de la tasa de interés de referencia, esto es, la tasa bancaria para operaciones reajustables a 90 o 180 días o para operaciones no reajustables a 30, 60, 90 o 180 días, que haya publicado la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. más el margen o diferencial que se señala en dicho contrato.

c) A la fecha no se ha dispuesto de esta línea de crédito cuya fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2016.

2) Reconocimiento de Deuda:

a) Por escritura pública de reconocimiento de deuda otorgada con fecha 30 de junio de 2005 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad se obligó a pagar a MBIA, a su sólo requerimiento y en cualquier tiempo, la cantidad de 141.750 Unidades de Fomento por concepto de primas en virtud de la emisión y entrega de pólizas de seguro emitidas o a ser emitidas por MBIA en favor de la Sociedad.

V. Restricciones:

De acuerdo a los contratos financieros suscritos por la Sociedad con MBIA, en virtud de las pólizas de garantía contratadas, se establece la obligación de cumplir con determinados covenants y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos y distribución de dividendos.

A la fecha la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 13 - CAPITAL Y RESERVAS

El capital social de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A., al 31 de marzo asciende a M$ 34.301.153 y está representado por 147.116 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M$ 233,15.

NOTA 14 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Conceptos	31/03/2012	31/03/2011
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M$	1.484.309	240.548
Nº Promedio ponderado de acciones	147.116	147.116
Ganancia (pérdida) básicas por acción M$	**10,09**	**1,64**

NOTA 15 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Conceptos	Acumulado 01/01/2012 31/03/2012 M$	Acumulado 01/01/2011 31/03/2011 M$
Ingresos por servicios de operación (IFRIC 12)	1.839.884	2.369.264
Saldo Final	**1.839.884**	**2.369.264**

NOTA 16 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Conceptos	01-01-2012 31-03-2012 M$	01-01-2011 31-03-2011 M$
Remuneraciones y bonos	(155.083)	(187.606)
Otros beneficios del personal	(11.587)	(14.497)
Total gastos por beneficio a los empleados	**(166.669)**	**(202.103)**

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos especiales, además a través del sindicato se entrega bono de vacaciones, bono de escolaridad, bono términio de negociación, bono por matrimonio, bono por nacimiento y fallecimiento.

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Conceptos		01-01-2012 31-03-2012 M$	01-01-2011 31-03-2011 M$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo	**(1)**	(31.883)	(36.658)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos		(25.083)	20.481
Total compensaciones al personal ejecutivo		**(56.966)**	**(16.177)**

c) Detalle de la dotación de empleados:

Conceptos		31-03-2012	31-03-2011
Ejecutivos	**(1)**	4	4
Personal técnico		23	25
Personal Adminstrativo		12	9
Operarios		16	16
Total empleados		**55**	**54**

(1) Incluye al Gerente General, el cual es provisto por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A..

El costo de la Sociedad se refleja como un fee de servicios (Nota 12 c).

NOTA 17 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Conceptos	Acumulado 01/01/2012 31/03/2012 M$	Acumulado 01/01/2011 31/03/2011 M$
Pagos al Estado	(67.225)	(64.431)
Conservación y Mantenimiento	(335.555)	(498.714)
Servicio recaudos de peaje	(388.378)	(199.784)
Seguros	(254.493)	(271.396)
Costos de construcción	-	(497.565)
Servicios de terceros	(133.177)	(247.893)
Otros	(327.125)	(205.157)
Saldo Final	**(1.505.953)**	**(1.984.940)**

NOTA 18 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	Acumulado 01/01/2012 31/03/2012 M$	Acumulado 01/01/2011 31/03/2011 M$
Ingresos por activo financiero IFRIC 12	6.844.244	5.558.850
Intereses de instrumentos financieros	176.773	138.040
Saldo Final	**7.021.017**	**5.696.890**

NOTA 19 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Conceptos	01/01/2012 31/03/2012 M$	01/01/2011 31/03/2011 M$
Intereses obligaciones con el público	(990.975)	(2.316.149)
Intereses pasivo por infraestructura	(2.190.381)	(3.342.852)
Otros gastos financieros	(2.522.567)	(81.225)
Saldo Final	**(5.703.923)**	**(5.740.226)**

NOTA 20 - RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los efectos por ajustes al valor de la unidad de fomento se resumen como sigue:

Conceptos	01/01/2012 31/03/2012 M$	01/01/2011 31/03/2011 M$
Inversiones en UF	15.512	-
Saldo Final	15.512	-

NOTA 21 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las bases de licitación. En los años terminados al 31 de marzo 2012 y 2011 la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nota Medio Ambiente

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		ESTADO	Descripción del activo o gasto	Monto M$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto				
Al 31 de marzo 2012							
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental		Gasto	Terminado	F.1 KAITEK INGENIERIA CONSULTORES INFORME AMBIENTAL	3.256	06/03/2012
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental		Gasto	Terminado	F.2 KAITEK INGENIERIA CONSULTORES INFORME AMBIENTAL	3.708	05/03/2012
					TOTAL AL 31 DE MARZO 2012	**6.964**	
Al 31 de marzo 2011							
Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Informe medioambiental		Gasto	Terminado	F.8991 INGENDESA S A INF GESTION AMBIENTAL	64.556	31/03/2011
					TOTAL AL 31 DE MARZO 2011	**64.556**	

NOTA 22 - OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los otros ajustes por partidas distintas al efectivo presentados en sección de actividades de operación del estado de flujos de efectivo están compuestos por los intereses devengados de deudas financieras por el método de costo amortizado con tasa de interés efectiva.

Concepto	31-03-2012 M$	31-03-2011 M$
Intereses devengados deuda	2.288.503	2.348.389
Otras entradas (salidas) de efectivo	2.288.503	2.348.389

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo.

Concepto	31-03-2012 M$	31-03-2011 M$
Inversiones y rescates, neto	(2.362.107)	529.364
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.362.107)	529.364

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2012 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

José Salfate Rojas
Jefe de Contabilidad

Suresh Devandas Leiva
Gerente de Administración y Finanzas

Mario Ballerini Figueroa
Gerente General